

DIARIO DE CORDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. ÓRGANO DE LA PRENSA CORDOBESA

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO LXX

SÁBADO 4 DE ENERO 1919

AFERTADO N.º 30

TELÉFONO 184

N.º 21,393

Inscripción en Córdoba. Trimestre. 6 Ptas.
Idem resto de España.
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la
segunda plana un anuncio al mes, que no exceda de quin-
ta línea y que sea de su interés exclusivo, abonando pre-
viamente el importe del trimestre, a razón de diez cén-
timos por cada inserción.

EL PROBLEMA DE LOS ACEITES

Informe referente al problema de los aceites, que ha sido enviado al ministro de Abastecimientos por el Sindicato olivarero regional andaluz, y del cual es autor el vicepresidente de este, don Salvador Muñoz Pérez.

Excmo. señor ministro de Abastecimientos: Debe cooperar a la información abierta en la cuestión de los aceites, acudimos ante V. E. expresando que en todas las disposiciones del Gobierno referentes a subelstaciones se advierte, no una medida para contener las demandas de los acaparadores, sino un deseo de buscar popularidad en la defensa de los consumidores a costa de la ruina del productor, tratándose sin base justa y económica sus productos y dejando en libertad para las ventas a los intermediarios.

Entre todos los productos básicos, el más perjudicado, al que más trabas se le ha creado y con menos base económica y menos equidad se le ha tratado, ha sido el aceite.

Esta especie, es un producto de verdadera exportación y en el que se ha podido llegar incluso a la tasa del consumo, para exportar la mayor cantidad posible con el objeto de importar numario, pues cuanto más de este se hubiese adquirido, más hubiéramos aumentado la riqueza colectiva.

Toda la riqueza que representa la cantidad de aceite paralizado en las bodegas, sin poder circular sin beneficio para nadie, puesta en circulación, exportada, distribuida y convertida en numerario, hubiesen llegado sus beneficios, con entera seguridad, a todos los hogares, al del trabajador, al del industrial y al del comerciante.

Por el contrario, hallase estancada aquella enorme riqueza, actualmente de unos cuatrocientos millones de kilogramos, sobrante arrastrado de estos años de menor exportación, y que se han podido vender para el extranjero a algo más de dos pesetas kilogramo, ingresando en el país ochocientos millones de pesetas, que hoy no existen y que, por no haber podido vender sus existencias los productores y almacenistas, han tenido que acudir al crédito para atender a sus necesidades y cumplir sus obligaciones y esos capitales que se han retirado de otros negocios, que bien hubieran podido ayudar a implantar o mejorar industrias, de que tan necesitados estamos y no favorecer a una, que es la que el Gobierno ha hecho indirectamente, con las medidas adoptadas en lo referente a los aceites.

Además, el aceite no es un alimento que se consume en grande escala en la economía doméstica, como sucede con el pan, el arroz, los garbanzos, el bacalao y el tocino, que son la base de la alimentación de la clase proletaria antes, y ahora lo es también de las clases medias y modestas.

Para demostrar lo expuesto, hagamos el presupuesto de comida de una familia de las clases modestas. Supongamos un matrimonio con tres hijos de ocho a quince años y que hacen al día las siguientes comidas: almuerzo, patatas guisadas; comida del medio día, cocido de garbanzos con tocino; cena, arroz con bacalao; todas ellas con su correspondiente pan; para esto se necesitan las siguientes especies y cantidades:

Especies y cantidades	Costo actual Ptas.	Costo antes de la guerra Ptas.
2 y medio kilos de pan	0,60	0,75
2 c. de patatas	0,40	0,30
250 gramos de garbanzos	0,15	0,20
100 c. de tocino	0,25	0,30
250 c. de arroz	0,14	0,15
250 c. de bacalao	0,34	0,35
225 c. de aceite	0,88	0,94
Totales	2,86	2,86

De los anteriores datos cuyos precios son el por menor, se deduce que hay artículos, como el pan, las patatas, los garbanzos y el tocino, que han aumentado el ciento por ciento; otros, como el bacalao, casi el 275 por ciento; el arroz algo menos del 50 por ciento; y el aceite sólo ha aumentado un 33 por ciento, con lo cual se demuestra que este es el artículo de consumo que menos ha aumentado a pesar de que sus factores de producción han duplicado su costo, como se demostrará después.

Por otra parte, aunque el aceite hubiese aumentado en lugar del 33 por ciento en un 60 por ciento, el presupuesto de alimentación de las clases modestas hubiera resultado gravado solamente por este artículo en 20 céntimos diarios, o sea 72 pesetas anuales; hoy sólo le grava en 37 pesetas, mientras que el pan ha gravado a aquel, 270 pesetas anuales; en 144 pesetas las patatas y el bacalao en 180, sobre los precios anteriores a la guerra, de donde se deduce la injustificada campaña que viene haciéndose contra el precio de los aceites, cuya alza no perjudica

ni grave en la medida que se viene diciendo los presupuestos de las clases modestas, como un cambio sucede con otros artículos que ya hemos citado y contra los cuales no se ha hecho campaña alguna, que desde luego hubiese tenido más justificación.

No debemos olvidar que la familia no sólo necesita para vivir alimentación; le es preciso también habitación, ropa y calzado; de todo esto han aumentado los precios; la habitación, en un 40 por ciento; las ropas y el calzado en un ciento por ciento; y si el vestir y el calzarse suponía antes de la guerra para el matrimonio que nos ha servido de tipo para los gastos de la vida familiar, un costo anual de 160 a 125 pesetas, le supone hoy de 200 a 250 pesetas; es decir, un aumento de un ciento por ciento. ¿Por qué no se ha tenido esto en cuenta por el Gobierno? ¿Es acaso una cuestión sin importancia? La opinión no puede olvidar que los industriales de tejidos se han olvidado del país, entretejidos en fabricar para el extranjero, donde vendían a precios elevados cuanto producían.

Para contener el clamor de los consumidores por el alza en los precios de los productos necesarios para la vida; el Gobierno, en lugar de hacer un estudio detallado de cuanto constituye elemento necesario e indispensable para aquellos en los pobres y en las clases medias, que es alimento, abrigo y habitación, tratándose todos ellos partiendo de bases justas y económicas y tanto al productor como al comerciante o intermediario, sólo se limita a lavar de los mismos, el trigo y el aceite.

Antes de la guerra, se vendía la arroba de aceite corriente en bodega de 12 a 13 pesetas (el año 1911 se vendió esta clase de aceite a 15 pesetas y los aceites finos alcanzaron algunos los precios de 22 50 pesetas arroba), en esta época los jornales de los trabajadores se pagaban de 175 a 2 pesetas; llevaban los trabajadores buena fe en el trabajo y no odiaban al propietario; una obra de labor de una yunta se pagaba a 5 pesetas; una yunta de mulos con la edad en la boca valía de 750 a 1.000 pesetas; la fanega de cebada costaba de 7 a 8 pesetas; la arroba de paja 25 céntimos; los aperos de labor costaban menos de la mitad que hoy; la docena de cachapos de cierta elaboración especial, 15 pesetas; la cogida de aceituna se trataba a destajo a una peseta fanega y cuando más a 125 pesetas.

Hoy al aceite está tasado al precio de 1845 pesetas arroba en bodega y dicho precio de tasa no está en relación con el aumento que han tenido los factores que integran la producción olivarera; los jornales de los trabajadores se pagan a un promedio de 350 a 450 pesetas y además están llenos de mala fe contra el propietario, a quien odian; trabajan menos horas y en estas rinden menos trabajo que en igual número de ellas en otros tiempos; una obra de labor vale 11 pesetas; una yunta de mulos en venta con la edad en la boca vale hoy de 1.750 a 2.250 pesetas; la arroba de paja se paga a 75 céntimos; la fanega de cebada a 16 pesetas; los aperos de labor, como arados, guías y sus respectivas calzas, vales más del duplo que en la época anterior a la guerra; por la docena de cachapos de igual clase a los citados anteriormente cobran hoy 25 pesetas, y la recolección de la aceituna, que antes se hacía a destajo, ahora no quieren cogerla si no a jornal y la fanega tiene un costo de cogida de 5 y 6 pesetas y en algunos predios a 750 pesetas. Los datos anteriormente expuestos, son referentes a Córdoba y su provincia.

Todos los factores que integran la producción olivarera, han duplicado cuando menos su valor, y siendo así ¿no sería justo que los olivereros pretendiesen duplicar el precio del aceite? Sin embargo, los productores olivereros, teniendo en cuenta su deber de cooperar a dar facilidades para la vida nacional, se contentan con solicitar que la tasa del aceite se lleve a efecto aumentando un 50 por 100 al precio medio de 12 50 pesetas que tenía la arroba de aceite corriente antes de la guerra, o sea el precio de 1875 pesetas la arroba de aceite de igual clase en bodega.

Y al hablar de la tasa debemos hacer constar que la admitimos como un caso de fuerza mayor y para evitar los males consiguientes a la codicia de los acaparadores; no somos partidarios de ella por que es anti-económico; mata todo estímulo y, por consiguiente, el progreso de las industrias; sólo se puede admitir en las circunstancias expresadas y muy transitoriamente, pues los precios de los productos sólo deben estar influidos por la ley de la oferta y de la demanda.

Todas las consideraciones que hemos expuesto, se robustecen al considerar que el productor de aceite es al propio tiempo consumidor de otros productos, que dentro de los olivereros hay un 60 ó 70 por 100 que pertenecen a las clases medias y, si se les ha aumentado todos los gastos en los medios de vida y en cambio han bajado los ingresos de su explotación, es indudable que, o irá a la ruina o tendrá que abandonar su industria, para dedicarse a otra más productiva; y pasados algunos años veremos abandonados multitud de oliveros y molinos, trayendo como consecuencia una disminución de trabajo y de producción en la riqueza olivarera.

Cualquier cosecha media de la referida producción da con exceso para abastecer al consumo nacional. Según datos estadísticos oficiales, hay dedicadas al cultivo del olivo (seguramente prescindiendo de las oncataciones) 1.504.273 hectáreas y se puede calcular una producción media por hectárea de 300 kilos de aceite, lo que arroja una producción anual de 451.281.900 kilogramos.

Para calcular el consumo total nacional, debemos considerar que, de los veinte millones de

habitantes que tiene España, sólo quince consumen aceite; y calculando a 50 gramos por persona y día, con un consumo individual diario de 18 kilogramos 250 gramos, necesitan, por tanto, al año los quince millones de habitantes kilogramos 273.750.000, los cuales, deducidos de la total producción, dejan un sobrante de kilogramos 177.531.900, que se pueden exportar, obteniendo un ingreso medio para la riqueza nacional, a razón de dos pesetas kilogramo, de 355.063.800 pesetas. Para las situaciones de la industria deben dedicarse los aceites extraídos del orujo.

De todo lo expuesto se deduce:

1.º La necesidad de elevar la tasa del aceite corriente para el productor a 1875 pesetas la arroba en bodega, haciéndose constar que el productor no es el culpable de los precios exagerados en la venta al detall, puesto que él ha vendido sus productos por bajo del precio de tasa en la inmensa mayoría de los casos.

2.º Reconocer que dicha tasa es relativamente equitativa, pues no arrebata al productor, aunque tampoco lo enriquece; y que no recarga con exceso el presupuesto familiar de las clases medias, modestas y obreras, como sucede con otros productos alimenticios y de abrigo.

3.º De la producción total nacional oleícola hay un sobrante de más de un 40 por 100, para el cual debe autorizarse la exportación, libre y sin trabas de ningún género, pues con ello aumentamos la riqueza nacional.

4.º Del cultivo olivarero viven algunos millones de españoles y, de no prepararse el Gobierno de sostenerlo y fomentarlo, esta riqueza irá seguramente a la ruina; para evitarlo, es indispensable que se le proteja, en el interior con derechos arancelarios contra la importación de semillas y gravas similares y con tarifas especiales de reducciones de transportes y conseguir en el exterior su fácil colocación por medio de tratados comerciales y por la supresión total de los derechos con que está gravada la exportación del aceite; y

5.º Adoptar medidas legislativas en favor de la clase obrera y que las autoridades tengan la entera suficiente para sostener la libertad del trabajo, pues ensobrecidos como están los obreros, es imposible en esta situación su armonización con los patrones, lo cual dará lugar, de seguir así las cosas, a dejar incultas las tierras, lo que traerá como consecuencia una gran disminución de producción y de trabajo. Córdoba 2 de Enero de 1919.—Salvador Muñoz Pérez.

JOVENES DE AMBOS SEXOS

Háganse Contadores Mercantiles en este mes. Método original, fecundísimo e infalible. Informémosle hoy mismo. Partearroyo: Alfonso XIII, 6 a 14 2º.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

Se ha concedido licencia para cazar a los vecinos de Córdoba don Julio Tortosa Cabalero, don Manuel Moreno Roldán, don Juan Benítez Navarro y don Antonio Luna Fernández y a los de Nueva Carteya don Francisco Castro Luque y don Francisco Ortega Amo y para usar armas al de Montoro don Idelfonso María León.

Línea eléctrica

La Sociedad minera de Peñarroya ha solicitado autorización para establecer una línea eléctrica de baja tensión para alimentar los motores del pozo ventilador y del número 2 de la mina de Santa Rosa.

Reunión

Ayer, bajo la presidencia del gobernador civil, se verificó la reunión anunciada para constituir la comisión provincial reguladora de aceites, siendo designado secretario don Miguel Carbonell Muñoz.

Se acordó que, con arreglo a lo dispuesto por el Ministerio de Abastecimientos se recordara a los afectados que si el día actual efectúan el aforte de los aceites y que al día siguiente diesen cuenta del resultado a la autoridad gubernativa.

Ayer visitaron al gobernador el Obispo de esta Diócesis doctor Guillamón y Coma y el diputado a Cortes don Eugenio Barrojo Sánchez Guerra.

DE LA PROVINCIA

Armas intervenidas

La Guardia civil del puesto de Doña Mencía ha intervenido tres revólveres, una pistola, dos puñales y treinta y ocho navajas a otros tantos individuos que usaban dichas armas sin licencia, por cuya causa fueron denunciados ante el Juzgado correspondiente.

Detención y rescate

En Montilla ha sido detenido José Hidalgo Toro, vecino de Fernán Núñez, su cuyo poder fue encontrada una yegua que hurtó a su padre hace unos días.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Hurto de leña

Han sido denunciados Plácido y Dionisio Torres Fernández y Alfonso Mateo, que en el sitio conocido por las Cabezas, del término de Villanueva del Duque, hurtaron varias cargas de leña.

FRANCISCO MOLTÓ AURA

MEDICO

Ofrécese el público en general sus servicios de visita domiciliar y próximamente los de su consulta que está montando en la calle de Góngora, 9 (entrada por Julio Burell.)

PROFÓSITO PLAUSIBLE

REPETICIÓN DE LA FIESTA DE LA PAZ EN EL GRAN TEATRO

La ilustre marquesa del Mérito, correspondiendo gentilmente al general deseo de que la fiesta de la paz fuese repetida para que pudiera presenciarse el mayor número de las personas a quienes no fué posible contemplar la primera apoteosis, ha dirigido a las señoras y señoritas que prestaron su cooperación al bello festival la siguiente hermosa carta:

Córdoba 3 de Enero de 1919.—Estimada amiga:

Por el vivísimo entusiasmo que ha levantado la fiesta del día 1.º, y como apropiada acentuación del espíritu altruista y magnánimo que ha iluminado a ustedes para hacer tan magnífico despliegue de cultura, inteligencia y hermosura, creo sería muy agradecerlo que se repitiese la procesión de las naciones y cuadro alegórico de la Paz Universal.

Esta nueva representación tendría que ser en el Gran Teatro para mayor comodidad, y por que su principal objeto sería lo vieran personas que no pudieron verlo la otra noche y que sin duda apreciarían esta bondadosa consideración de ustedes.

Para evitar gastos y contratiempos; el teatro se repartiría por invitación gratuita, haciéndose la distribución entre las señoras y señoritas de las localidades que a cada cual les correspondían. Sólo se molestaría a los concurrentes con una pequeña entrada de 25 céntimos a una peseta, según la localidad que se vaya a ocupar, a fin de que los gastos que ocasiona el tráfico de la decoración, etc., etc., no afecten la recaudación del día 1.º, que está ya consagrada a los pobres.

Además del objeto expresado, se harían las fotografías que con tanto interés espera el público y que no pudieron hacerse el otro día por la aglomeración de gente.

Le ruego que con la mayor brevedad me comuniche en la forma que más cómoda le sea su conformidad u opinión sobre este particular para reunirme cuanto antes y empezar los arreglos necesarios.

Con este motivo le repite la sinceridad de su gratitud y afecto, La Marquesa del Mérito.

ASAMBLEA AUTONOMISTA

Se ha celebrado en el Centro obrero republicano la asamblea provincial del partido republicano autónomo.

Constituyeron la mesa don Francisco Salinas, como presidente, y don Pablo Troyano y don Bernardo Garrido, como secretarios.

Asistieron los concejales y las directivas de las entidades del partido republicano autónomo de Córdoba y unos cincuenta representantes de los pueblos de la provincia.

Leyéronse los actos de la última asamblea provincial y la de la local recientemente verificada con arreglo a las instrucciones del Directorio nacional y en la que se designó para constituir el Comité federal de la ciudad de Córdoba a los señores Vaquero, Salinas y Guerra.

La asamblea acordó en primer término aceptar la dirección nacional de los señores Lerroux, Giner de los Ríos, Marraco, Castrovido y Domingo, sin perjuicio de mantener la personalidad del partido autónomo de Córdoba, perdurara o no la federación de las fuerzas republicanas de España.

En cuanto a relaciones con otras fuerzas de la izquierda política y social, se acordó la colaboración con los reformistas, en tanto en cuanto estos actúan contra el régimen actual; la más estrecha fraternidad con el partido socialista y los regionalistas del Centro andaluz; y procurar vivir en relaciones cordiales con todas las organizaciones obreras; aún las más avanzadas, como las sindicalistas, siguiendo los republicanos la práctica de aceptar como suyos los principios justos que los trabajadores defiendan y de apoyarles en la lucha por reivindicaciones razonables concretas, a fin de llevarlos por este medio al ejercicio de la tolerancia y al convencimiento de la conveniencia mutua de una actuación concertada de todas las fuerzas progresivas.

Puesto a deliberación el tema de la organización y táctica, se originó un laborioso debate, con conclusión del cual fué designada una ponencia para emitir dictamen acerca de los puntos tratados.

Previo informe de los ponentes se acordó que cada comité municipal formase en la localidad respectiva el censo del partido, proveyendo a los afiliados de la correspondiente tarjeta que los acredite en cualquier lugar y ocasión como tales; que se constituyese asimismo en cada pueblo el cuerpo de interventores y apoderados para las mesas electorales, aspirando a que entre unos y otros hubiese diez individuos por sección; que se atendiese con ahínco a los problemas de los Ayuntamientos, especialmente en lo que se refiere a impuestos, tendiendo a reducirlos a uno sólo directo y progresivo y estableciendo también en toda la amplitud posible la municipalización de servicios, así como procurando adoptar medidas eficaces para el abaratamiento de los subsistencias, dotar de agua, de profuso arbolado y toda clase de servicios de limpieza e higienización a las poblaciones, y promover de locales escolares adecuados, de bibliotecas populares y cuantas instituciones desarrollen intencionalmente la cultura; que desde el Ayuntamiento se fomenten o funden instituciones de carácter educativo-social, como cantinas y colonias escolares, mutualidad, cooperativas de crédito, de consumo y de producción, casas del pueblo y fundaciones que establezcan, los retiros para la vejez, seguros contra el paro forzoso, pensiones para inválidos del trabajo, viviendas para obreros, etc. Se debe divulgar y apoyar constantemente la obra del Instituto nacional de Previsión. Debe favorecerse del mismo modo toda acción encaminada a mejorar el cultivo agrícola, crear seguros contra las calamidades y plagas del campo, arreglar las cajas rurales, facilitar por cooperativas de labriegos la adquisición de abonos, máquinas, etc., y el cultivo de predios por colectividades de campesinos; dar participación a los obreros en los beneficios de los campos explotados; adquirir y ampliar huertos y terrenos comunales; toda acción, en fin, realizable desde el Ayuntamiento que, en tanto se llega a la municipalización del suelo, tienda a poner la tierra en manos de los que la cultivan.

Asimismo se acordó recomendar a los republicanos de la provincia una intensa labor social. Se considerará como rudimentaria toda organización republicana que no tenga centro, y en tal caso, será de desear que el comité, junta o entidad directiva del partido local encuentre domicilio en casa donde moren colectividades obreras. La organización local será completa cuando mantenga centro; completa y perfecta, cuando, además, disponga de casa propia y sostenga mutualidad, cooperativa de consumo y escuela de primeras letras. Es de mucha importancia que se aliente la constitución de la Juventud republicana y se realicen los mayores esfuerzos por interesar a la mujer en la labor expresada y libertarla de los prejuicios e injusticias sociales a que actualmente vive sometida.

Para regular las relaciones entre los municipios de la provincia y las de ésta con las demás de España, se crea una secretaría del partido en Córdoba, con oficina costada por todos los organismos locales; a los cuales se indica la conveniencia de que impongan a cada afiliado una cuota mínima de cinco céntimos mensual. Se aspirará a que con las aportaciones de todos llegue a poder sostenerse un periódico diario o cuando menos semanal.

Procedió a la designación del Directorio provincial, quedando constituido en la siguiente forma: Presidente, don Francisco de P. Salinas Diéguez. Vicepresidente del directorio provincial y presidente del Comité federal de Córdoba, don Eloy Vaquero Camillo. Tesorero, don José Guerra Lozano. Secretario, don Pablo Troyano Moraga. Contador, don Bernardo Garrido de los Reyes. Vozales: don Mateo Dñañes, don Miguel Vitoria Blinosa, don Fernando Carrión y don Rafael Solís Muñoz. Delegado del partido en Madrid, don Antonio Ján Moreno.

Se otorgó un voto de confianza al Directorio respecto a la forma de nombrar suplentes para los anteriores cargos.

Acordó que la asamblea provincial ordinaria del partido fuese convocada anualmente para el día 28 de Septiembre. El Directorio convocará en su caso presido las asambleas extraordinarias.

El Directorio organizará la propaganda en la provincia con los fondos constituidos por las cotizaciones de los afiliados y con los recursos extraordinarios que recauda.

Acordaron, por último, los asambleístas, dirigir un telegrama de saludo y adhesión al Directorio de la Federación nacional republicana y visitar en la cárcel de Córdoba a los presos por las luchas sociales de Baena y Puente Genil y a don Miguel Basas, de Montilla.

Seguidamente fué clausurada la asamblea.

DE HACIENDA

Pago para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se hará hoy efectivo un libramiento de pesetas 548 69 expedido a favor del depositario pagador.

Clínica RONCAL

ESPECIALISTA: Gargants, Nariz, Oído
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.
Braulio la Portilla, 6, pral.—Córdoba.

NOTICIAS MILITARES

Mando

Se ha encargado del mando del segundo Depósito de Caballos Sementales el comandante don Joaquín Berniola Casanova.

Por ausencia

Habiéndose ausentado de esta plaza en uso de permiso el capitán médico del regimiento de S.º don Rafael Poyar Alisson, ha sido designado para la asistencia del expresado cuerpo el facultativo de igual graduación del cuarto batallón de Artillería, don Felipe Rodríguez Martínez.

General fallecido

Ha fallecido en esta plaza el general de la reserva don Leopoldo Weber Piedrahíta, que hasta hace unos días mandaba el segundo Depósito de Sementales.

En la orden de la plaza se dispuso ayer que a los funerales que se celebraron hoy, a las once de la mañana, en la capilla parroquial del S.º, asistieran comisiones de los cuerpos y dependencias de la guarnición y que un batallón del regimiento de la Reina rindiese el cadáver los honores de ordenanza.

Al interesado

En este Gobierno militar debe presentarse Ramón César Borrego, para un asunto de su interés.

Presentado

Ha llegado de Jaén el teniente de Infantería don Miguel Lechuga Serano.



DE SOCIEDAD

Ha dado felizmente a luz un hermoso niño la señora doña Teresa Villanueva González, digna esposa del procurador de este Colegio don Juan Ramírez Castuera.

Felicidades al matrimonio por el fausto suceso de familia. Han contraído matrimonio la bella señorita Teresa Benítez Gelart y el distinguido joven don Manuel Blázquez Izidro, viajante de comercio.

El acto se verificó en la parroquia de Santiago y, concluido aquel, pasaron los invitados a la casa de don Jerónimo Gelart, donde fueron obsequiados espléndidamente. Los recién casados marcharon para Sevilla, San Fernando y Cádiz.

Deseamos muchas prosperidades al nuevo matrimonio.

Salón Ramírez

Hoy debut de la grandiosa atracción **LOS JAN-BAK** (NUEVO REPERTORIO)

De Instrucción pública

Poseción
Se ha posesionado de su cargo la maestra Inés de Peñarroya doña Carmen García Tarifa.

Solicitud
La maestra doña Concepción Rodríguez de la Coba ha solicitado que se le nombre para una interinidad, por hallarse restablecida de la enfermedad que padece.

Documentación
Se ha enviado a la Junta central de Derechos pasivos la documentación de las herederas doña Julia y doña María Fernández Molins, para completar el expediente de pensión.

Concurso
Se anuncia por quince días un concurso para proveer la escuela primera de niños de Montoro.

La Oriental Joyería, Platería y Relojería

GONDOMAR, 1.-CÓRDOBA
El dueño de este acreditado establecimiento liquida todas sus existencias por cesación completa en el comercio.

GRAN TEATRO

ESCLAVITUD

Ayer estrenó en este coliseo la compañía Bustamante Domínguez la hermosa obra dramática, original del notable periodista don José López Planchas (Parnemo), titulada **Esclavitud**.

El clamoroso éxito obtenido en Madrid con esta obra hizo que concurren a nuestro primer coliseo numeroso público, a pesar del mal tiempo. Se desarrolla en la obra una serie de escenas de gran interés y fuerza dramática, muy reales y presentadas con mucha habilidad.

Un cacique que, merced a su influencia y a su dinero, se empeña en atropellar a un pueblo, sobre el que quiere imperar y comete actos repugnantes, es uno de los principales personajes.

Don Antonio Venegas, que así se llama, acoge en su casa a un anciano militar retirado y a una hija suya llamada Julia.

El anciano está dominado por el vicio de la bebida y apenas se cuida de su hijo, que es deshonrado por el protector, quien ha dado al padre de aquélla un empleo en el Ayuntamiento.

Julia ha conluido a su padre su deshonra y, al cabo de algún tiempo, llega un hermano suyo que estaba ausente hacía diez años, el cual, ignorando lo ocurrido, demuestra su agradecimiento a Venegas por el favor que ha prestado a su padre y a su hermana, prometiéndole que algún día le pagará su castigo proceder.

Pedro Luis Gómbiz, que es el hermano de Julia, se entera por un amigo de Venegas de que éste, según se dice por el pueblo, tiene relaciones con Julia, siendo casado.

Después de desarrollarse escenas de una intensidad dramática indescriptible, la joven confiesa a su hermano su deshonra, pero le advierte que de ello no está enterado su padre.

Aprovechando la ausencia de éste y de su hermana, Pedro Luis llama a Venegas y con valentía le reta para batirse, pero su contrincante no acepta el desafío.

La presencia del anciano corta el vivo diálogo que sostienen los adversarios, y cuando aquél, que está embriagado, queda solo con su hijo, éste le revela la verdad y trata de persuadirle para que abandone el destino que le hace ser esclavo y más tarde la revelación es confirmada por Julia, la que, enterada del próximo duelo propuesto por su hermano, vigila los alrededores de la casa para impedirlo.

El sempiterno bocado, enemigo de su honra y observando que su hijo es perseguido por un adicto del cacique, reacciona y ve claro que el camino emprendido no le dignifica y hace promesa, no sólo de abandonar su destino y desenterrar el vicio que le domina, sino que se presta a ayudar a su hijo para reivindicar la ofensa sufrida por Julia, disponiéndose a matar a Venegas, después de que Pedro Luis ha matado a su perseguidor.

El anciano, aprovechando la obscuridad de la noche, intenta matar al seductor de su hija, pero a quien hiere es a ésta. Venegas, entretanto, entra en la casa, donde recibe un balazo de Pedro Luis, que le quita la vida.

Todos los momentos de la obra resultan interesantes y fueron muy aplaudidos.

En la interpretación de la obra, que fué muy aceptable, se distinguieron notablemente la señorita Navarro y los señores Domínguez, Rosal, Oliva y Carbó, secundándose las demás partes de la compañía.

El público, al final de cada acto, tributó repetidos aplausos a los artistas.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática
-- Bustamante-Domínguez --
Hoy, a las nueve de la noche, beneficio de la primera actriz Carmen Navarro. — «La dama de las Camelias» y «El amor que pasa». — 2 obras, 7 actos. — La beneficiada, en obsequio al público y como final de fiesta, cantará unos escogidos y bonitos cuartetos. — Véase programas.

ANUNCIO

Se venden magníficos muebles, sin estrenar, de maderas olorosas. Una suntuosa y original alcoba de matrimonio, en estilo Luis XV, compuesta de todos los muebles necesarios. Un elegante gabinete del mismo estilo. Bonita y caprichosa alcoba de matrimonio en estilo moderno. Magnífico despacho en igual estilo, compuesto de todos los muebles necesarios. Regio y preciosísimo ropero de tres cuerpos, en estilo Luis XV. Y varias alcobas de diferentes estilos.
Para verlos y tratar, calle Ramírez de las Casas Deza, número 10, de 3 de la tarde a 8 de la noche.

Sánchez Hermanos. José Sánchez Oceana

Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

Suscripción para los enfermos pobres

La suscripción de Diario Liberal asciende a la suma de 761 ptas.
La suscripción de El Defensor de Córdoba asciende a la suma de 1.381'85 ptas.

Se sigue recibiendo donativos en las Administraciones de los diarios locales.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

Defunción
Ayer dejó de existir en esta capital el excelentísimo señor don Leopoldo Weber y Piedrahíta, general de brigada que, hasta hace poco tiempo que ascendió a dicha graduación, ejerció el mando del segundo Depósito de caballos semovientes.
El finado era un bizarro militar que, por su brillante carrera, obtuvo merecidas recompensas, y por sus excelentes dotes se captó el respeto, la consideración y el afecto, lo mismo de sus compañeros que de sus subordinados.
Enviamos a su desconsolada esposa, hijos y demás familia el pésame muy sentido por esta irreparable pérdida.

El progreso en todos sus adelantos y manifestaciones ha obligado al hombre a gastar mayor suma de energía y a debilitar su organismo; causas que le conducen a una vejez prematura y a una vida de agotamiento moral y físico, cuya lozanía solo puede recobrarlos con el Jarabe de Hipofosfatos Salud, que, aprobado hace 29 años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia de este poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, y con frecuencia y con mayor lucro en la venta se ofrecen similares, es conveniente fijarse en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: **Hipofosfatos Salud**.

Accidentes
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:
Andrés Afán Crespin, de heridas en la cabeza, cara y manos.
Y Miguel Castellano, de una contusión en el pecho.

La lluvia
Ayer, por la tarde, descendieron abundantes lluvias, continuando la atmósfera muy entumecida durante la noche.
Como consecuencia del régimen lluvioso se ha elevado a go la temperatura.

AL PUBLICO. En breve se verificará la apertura del Establecimiento de Ultramarinos finos, titulado «Las Colonias», donde el público encontrará todas las clases de productos concernientes al ramo de las calidades más selectas.

LUIS LOPEZ FERNANDEZ
Conde de Cárdenas, 15. — Córdoba

Caminos vecinales
Han sido aprobados los expedientes de declaración de utilidad pública de los caminos vecinales siguientes:

De la aldea de Zigrilla al kilómetro 33 de la carretera de Montoroque a Alcalá I. R. y de la aldea de Campo Nubes al kilómetro 14 de la carretera de Pílogo a Salobral, y de Montilla al kilómetro 78 de la carretera de Montoro a Rute, en el término de Caba, pasando por Bogileto.

Fiesta religiosa

Mañana, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una espléndida fiesta al milagroso Niño Jesús llamado del Río, oficiando en ella una lucida capilla de música vocal e instrumental, que interpretará una misa del señor Gómez Navarro y un inspirado villancico del mismo maestro.

Para Reyes. Gran realización de juguetes Letrados, 20

— ANTONIO ZAFRA —
Los ferroviarios
El Sindicato de Andaluces, Sección de Córdoba, en la reunión celebrada anoche acordó, por unanimidad, dirigir los siguientes telegramas:

Excmo. Sr. Ministro de Fomento, Madrid. — Sección de Córdoba Andaluces, en nombre de todos los ferroviarios, protesta enérgicamente por insuficientes aumentos que concede Compañía. — La Directiva.

Presidente Federación Nacional. — Piemonte, 2. — Sección Córdoba Andaluces protesta enérgicamente aumentos salariales concede Compañía, por no ajustarse a bases presentadas Comité pleno. Telegramas Ministro Fomento y Presidente Federación. — La Directiva.

Presidente Comité Sindicato. Málaga, Nuño Gómez, 17. — Sección Córdoba Andaluces protesta enérgicamente aumento salario concede Compañía, por no ajustarse a bases presentadas Comité pleno. Telegramas Ministro Fomento y Presidente Federación. — La Directiva.

Teatro-Circo
Compañía dramática Gloria Torres — Gran función para hoy. — A las 9 de la noche. Segunda y última representación de la sensacional tragedia en cuatro actos, titulada:

ARLEQUIN REY
Precios: Palcos, 1250 pesetas. — Butaca, 1'25. — Anfiteatro, 0'50. — Entrada general, 0'20.

Funerales
Ayer, por la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Francisco solemnes funerales en sufragio del alma del abogado y profesor don Ricardo Robio y Montero de Espinosa.

A la fúnebre ceremonia asistió numeroso duelo, que presidieron el párroco del Salvador don Juan B. Rubio García, el presidente de la Audiencia don Pedro Otero, el director del Instituto don Agilío E. Fernández, el decano del Colegio de Abogados don Luis Valenzuela, el juez de Instrucción don Angel Arilla, el director de la Escuela de Veterinaria don Gabriel Bellido, el de la Normal de Maestros don Enrique Díaz Hendarza, el de la Escuela de Artes y Oficios don Rafael García Gajio, los catedráticos del Instituto don Victoriano Nuño Bato, don Rafael Vázquez Arca, don Manuel Alfaro Vázquez y don José Pérez Guerrero y el de la Escuela Normal don Manuel Blanco Cantarero.

Terminada la piadosa ceremonia, el duelo acompañó el cadáver al cementerio de la Salud, en donde recibió cristiana sepultura.

Ratificamos a la familia doliente el testimonio de nuestro pésame muy sentido.

REGALO VERDAD
Almendra de cuartos primorosos. Horas de 2 a 4 de la tarde. Portería de la Delegación de Hacienda.

Sindicato olivarero
Secundando el requerimiento de la Cámara Agrícola de esta capital, que anuncia el viaje, de regreso a la Corte, del señor Conde de Romanones en el expreso del día 6 y la conveniencia de aprovechar esta oportunidad para acudir los olivareros en ruego o solicitud al señor Presidente del Consejo de ministros para que se les conceda la libre exportación, sin impuesto alguno, este Sindicato olivarero andaluz y en su nombre y representación el Consejo de Administración, hace suya la iniciativa de la Cámara Agrícola e invita a su vez particularmente a todos sus asociados y en general a los olivareros, para que en ese día procuran asistir en el mayor número posible y, renidos todos, sin distinción de clases, puesto que se trata de una necesidad general y en cada se perjudicarán los consumidores, agricultores, almacenistas y exportadores, en manifestación pacífica, saludando al señor Presidente del Consejo de ministros y expongan sus justas quejas, con más la roica que representa para estas clases el persistir un día más sin abrir la exportación, y hasta con grave perjuicio de esas naciones o países donde no se produce este precioso líquido, tan útil y necesario para todos. — El Presidente, Rodrigo F. de Mesa. — El Secretario accidental, Antonio Gómez Godino.

¿QUIERE V. HACER UN BUEN REGALO?
Visita el acreditado establecimiento **LA MOSCA DE ORO**, donde encontrará artículos al alcance de todos los gustos. Especialidad en mantecados y batatas de Nerja.
Teléfono 394. — Servicio a domicilio

Reelección
En la reunión celebrada para elegir nueva Junta directiva de la Unión de Metalúrgicos de esta capital, fueron reelegidos presidente y secretario de la misma don José González Reina y don Luis de las Morenas y Cabrera.

Almanaque
Hemos recibido un bello almanaque anunciador de la importante fábrica de pianos de Piazas, de Sevilla, representada en Córdoba por don Cipriano Martínez Rucker.

Asimismo hemos recibido un artístico almanaque anunciador de los acreditados talleres de la Imprenta Moderna.
Damos las gracias por la atención.

Sanitas (INGLÉS)
Desinfectante insecticida para Higiene, ganadería y plantas.
Jabón "SANITAS"
Antiséptico y de tocador.
Cura las enfermedades de la piel.

Reunión pública
En breve se verificará en Córdoba una reunión pública a la que asistirá el exiputado a Cortes señor Lerranz.

Aviso
Antonio del Pozo pone en conocimiento de su clientela y al comercio en general, que ha dejado de prestar sus servicios en el Centro de Representaciones «El Comercio», don Félix Castro Romero y para nada tiene que intervenir en los asuntos de su casa.

LOS REYES EN CORDOBA

MO JIMENEZ, donde está la verdadera Exposición. — Horas de venta: sábado y Domingo de 8 mañana a 10 noche.

Desfilan constantemente por la calle Gondomar a proveer de juguetes en el BAZAR de SOBRINOS DE GUILLERMO JIMENEZ, donde está la verdadera Exposición. — Horas de venta: sábado y Domingo de 8 mañana a 10 noche. — Cerrado de 1 a 3.

Banco Matritense Agencia de Córdoba

Victoriano Rivera, 7
Invita a sus accionistas y al público que pueda interesarle, visite sus oficinas y vean los tipos de cambio de letras, intereses que se abonan en las cuentas corrientes a plazos y ventajas en la compra y venta de toda clase de valores cotizables. — Consejero Delegado, Antonio Conrotte.

Asociación de representantes
La Junta directiva de la Asociación de representantes de cereales y legumbres de Barcelona ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidentes, don Agustín Giralt Bixeras. — Vicepresidentes, don M. Casas Martoret. — Tesorero, don Juan Motiñó. — Secretario, don José Ros Borrás. — Vicesecretario, don J. O. Perea. — Vocal 1.º, don Francisco Caballero, y Vocal 2.º, don Rogelio Pascual.

Gibraltar en Córdoba Antigua local del Mundo
Antigua local del Mundo
Asombrosa realización de tejidos y novedades, empezando el día 2 de Enero y terminando al liquidar todas las existencias.

SOLO POR POCOS DIAS!
— Despacho 8 a 11 mañana y 1 a 6 tarde. — Nota: Se venden las estanterías y mostradores.

Avisos útiles
Agricultores. — Year 4.ª plana, Abasco Peñarroya.

Viuda de José Barea
Abastecimiento de carnes
Precios al público. — Vaca con hueso, a 3'24 pesetas el kilo. — Idem sin hueso, a 4'36. — Ternera con hueso, a 3'50. — Idem sin hueso, a 4'60. — Idem clasificada, a 5'00. — Huesos de vaca, a 1'00. — Macho, a 3'28.

LOS CORALES
GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO
Todas las tardes grandes conciertos por el autoplano eléctrico MBLODIC.
Excelentes vinos y licores de todas marcas. — Cerveza, gaseosas y refrescos de todas clases. — NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO SIBTE RINCONES, 1, DUPLICADO

Novo Restaurant de Miguel Gómez
Calle Marques de Sotil (antes Hortillos) 5.
Teléfono número 140.
Plato del día: Cordero a la pastoril.

Restaurant del Tourist San
Victoriano Rivera, 4 (antes Pista) — Teléfono 260
Servicio cómodo y económico. — Encargos a domicilio con prontitud.
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruno Fuentes
Plato del día: Filete solé.

Antiguo Restaurant de Gorrillo
HOY DE RICARDO BARBUÑO GUIRAU
Plaza de Cánovas (Tendillas). — Teléfono núm. 163
Plato del día: Pollos a la financierera.

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 5. — Teléfono 13
Plato del día: Pescada a la alicantina.

RESTAURANT
de RAFAEL BENITEZ. — Morería, 14 —
Plato del día: Ternera a la Diabla.

La Madrileña

Avenida de Cervantes, 6 Córdoba
Tres platos, pan, vino y postre, 1'50 ptas.
Por sboos de 60 comidas, 80 pesetas.
GRAN VARIEDAD de COMIDAS por RACIONES ECONOMICAS

Espectáculos

Funciones para hoy
GRAN TEATRO. — Compañía cómico dramática Bustamante Domínguez. — A las 9 de la noche. — Beneficio de la primera actriz Carmen Navarro. — La comedia dramática en cinco actos, titulada: La dama de las Camelias. — La comedia en dos actos, El amor que pasa.

Precios: Plateas sin entrada, 7 pesetas. — Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 5'00. — Butaca con entrada, 1'25. — Delantera de anfiteatro con idem, 0'75. — Idem de paraiso con idem, 0'50. — Entrada para plateas y palcos, 0'75. — Idem al anfiteatro, 0'40. — Entrada al paraiso, 0'25.

TEATRO-CIRCO. — Compañía dramática Gloria Torres. — A las 9 de la noche. — Segunda y última representación de la tragedia en cuatro actos, titulada: Arlequin rey.

Precios (incluidos los impuestos). — Palcos con seis entradas, 12'50 ptas. — Butaca numerada con entrada, 1'25. — Sillas de anfiteatro, 0'50. — Entrada general, 0'20.

SALÓN RAMIREZ. — Grandes sesiones desde las 8 y media en adelante. — Estreno de magníficas películas. — Despedida de Marujilla. — Debut de Los Jan-Bak.

Precios: Butaca, 1'00. — Anfiteatro, 0'50. — General, 0'20.

ANIS "BOMBITA" — Rute.
CONAC "GIMÉNEZ" — Rute.

Teja plana ALICANTINA
de superior calidad vende Francisco Gavilán Mejías. — Avisos: Domingo Muñoz, núm. 4. — Córdoba.

Carnet militar
Fotografía Julio César, S. Pablo, 2. — Córdoba.
Se ha recibido orden para renovar fotografías. Esta casa cuenta con uniformes militares, que facilita gratis 3 retratos, 2 ptas. 1 carnet regalo

ACEITUNA PARA MOLIENDA
Se compra en los almazaras de «San Antonio», situadas en las inmediaciones de la Torre Malmuerta, debiendo ser fruto sano, maduro, limpio de hojas y barro y sin soles, manzanilla al gordal.
Para precio y condiciones dirigirse a los Sres. Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, 18.

PANADERIA DE VIENA
Viuda de Antonio Salmoral
Desde el día de hoy elaborará esta Casa una hornada especial, a las seis de la tarde, de pan de Viena, con levadura especial de granos, el que se expenderá en sus sucursales: plaza de Cánovas (Tendillas), plaza del Salvador, núm. 32; calle Esperanza y plaza de San Agustín. — Pancillos de Viena a 5 y 10 céntimos. — Bollos f. accesos a 6 y 12 céntimos. — Tortas de aceite a 5 y 10 céntimos. — Bollos de leche a 10 céntimos.

J. VIOLA. ÚNICO OPTICO
— EN CORDOBA —
Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, etc. — Postales y flores artificiales. — Conde de Cárdenas 25 (antes Terrados).

GRAN CAFE "LA PERLA"
CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y económico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gasados, vinos y licores, anisones y extractos.
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 85 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio.
TELEFONO NUM. 4

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus tónicas, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESITINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

JOSE DE RIOJA

FABRICA DE HARINAS NTRA. SRA. DE LOS DOLORES (Antos Lope-García)

Ceoschero, Almacenista y Exportador

ACEITES FINOS DE OLIVA

Aceites finos para mesa. — Aceites corrientes para suministro. — Aceites para maquinaria

EXPORTADOR DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CERALES

CÓRDOBA

La Bética

Fábrica de jabones puros — Quijano y Gavilán —

Especialidad de jabones verdes, expresamente fabricados para Córdoba. Se vende a domicilio y se reciben avisos en la fábrica, Cárcamo, 14, y en las calles Domingo Muñoz, 4, y M.ª 1.ª, 4.

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO CURACIÓN DE LAS HERNIAS

De 4 de la tarde a 8 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

El Jefe del Gobierno esta mañana en Palacio, despachando con el Rey. Le informó, entre otros asuntos, de la reunión celebrada ayer por la Comisión extraparlamentaria encargada de redactar las bases para la concesión de la autonomía.

Audiencias regias

El Rey concedió esta mañana audiencias a varios generales y jefes del ejército y a algunos aristócratas.

En Estado

El Jefe del Gobierno, desde Palacio, marchó al Ministerio de Estado, donde le visitó una comisión de los consejeros de administración de las compañías de ferrocarriles, formada por Rodríguez Sampedro, Bogallal, Alvarado, y Alonso M. Ríez.

La entrevista duró una hora

Después el Conde de Romanones recibió a los periodistas y les dijo que la citada comisión le había visitado para entregarle una exposición protestando contra el decreto en virtud del cual se elevan las tarifas ferroviarias, porque, en vez de beneficiar a las empresas, les originará grandes dificultades.

El Conde añadió que concedía gran importancia a este asunto y, en su consecuencia, trataría de él en el próximo consejo para que el Ministro de Fomento estudiara, sin pérdida de tiempo, la solución.

Anunció que dicho consejo se celebrará el 7 u 8 del mes actual.

Tratando de la Comisión extraparlamentaria encargada de redactar las bases para conceder la autonomía, manifestó que tenía muchas esperanzas en el éxito de la labor del mencionado organismo.

Interrogado respecto a si asistiría a la cacería que ha sido invitado en Palma del Río, contestó que no lo sabía aún.

En el Ministerio de Estado, se ha facilitado una nota, la cual dice que Francia e Italia han acordado negar los pasaportes a los periodistas y corresponsales en la guerra de las naciones vencidas.

Además Francia no revisará los pasaportes de los periodistas que se dirijan a Suiza, Euzlanda o Dinamarca para prestar sus servicios en la prensa afecta a las naciones vencidas.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó a los representantes de la prensa que, según los telegramas recibidos de provincias, reinaba tranquilidad completa en toda España.

Agregó que el Gobernador civil de Bilbao comunicaba que el editor del «Boletín Oficial» de la provincia se había permitido modificar el texto, titularlo «Boletín Oficial de Navarra» y utilizar en su confección el alfabeto vasco, por lo cual le había amonestado severamente, ordenándole que lo siguiera editando como hasta ahora y comunicándole con proceder enérgicamente si se repetía el hecho.

Reunión de una ponencia

En el domicilio de Maure se reunieron esta tarde las personas que forman la ponencia nombrada por la Comisión extraparlamentaria para que redacte el proyecto de la autonomía.

Alcalá Zamora leyó el esbozo de dicho proyecto.

En él consigna que el problema autonómico abarca tres proyectos: uno la concesión, con carácter general, de la autonomía municipal; otro la redacción de los estatutos del régimen autonómico para todas las regiones que soliciten, debiendo ser esencialmente administrativo, sin parlamento, gobierno regional ni poder alguno, y otro proyecto especial que aborda el problema de la autonomía de las provincias Vascoas, concediéndoles los municipios en la forma en que los disfrutaban en el año de 1837, desaparición de las diputaciones provinciales.

La Comisión extraparlamentaria se reunirá en la semana próxima para examinar la ponencia.

Créese que será aprobada sin largas discusiones, facilitando la labor del Gobierno a fin de que tenga concluido el proyecto a mediados del mes actual, para presentarlo a las Cortes el día 20.

Aumento de billetes

La «Gaceta» publica una disposición autorizando al Banco de España para que aumente en quinientos millones de pesetas el valor de los billetes que tiene en circulación, con la condición de que posea reservas en oro por la misma cantidad.

El problema de Cataluña

Significadas personalidades de Barcelona que se hallan en Madrid declaran que el problema de Cataluña es únicamente social, porque los sindicalistas están irritados temiendo que trate el Gobierno de sustraer al conocimiento del juro trolista y ocho causas pendientes por delitos sociales.

Añaden que han telegrafado expresivamente al Conde de Romanones cien mil sindicalistas organizados que se rien de la Mancomunidad, considerándola una mogiganga que solicite la autonomía integral.

Sostienen que la Mancomunidad está desprestigiada y solamente le hace caso el Gobierno. Declaran que, no atendiendo debidamente el problema social, surgirá una catástrofe.

Las minorías conservadoras

A consecuencia de haber adelantado el Gobierno la fecha de la apertura de las Cortes, las minorías parlamentarias conservadoras celebrarán la reunión anunciada el 18 del actual.

Reunión pública

En la Casa del Pueblo se celebró una reunión pública, que estuvo muy concurrida.

Los oradores solicitaron que el indulto proyectado se aplique a todos los delitos políticos y sociales.

En Fomento

El Ministro de Fomento manifestó a los periodistas que se ocupa activamente en la confección del presupuesto de su departamento, pues el Ministro de Hacienda desea que se le entreguen lo más pronto posible todos los presupuestos parciales.

Añadió que también tenía en estudio un proyecto relativo a obras públicas, en el que seguiría algunas orientaciones de Cambó.

Los representantes de la prensa felicitaron al nuevo subsecretario, Pérez de la Oliva, por su nombramiento, y aquel les dio las gracias.

Declaraciones de Dato

Dato ha declarado que en la reunión de las minorías conservadoras expusió el criterio del partido sobre todos los problemas latentes.

Ha asegurado que el partido conservador se mantiene completamente unido, como lo demostró tres poco tiempo en la reunión de los exministros.

También ha dicho que el mal estado de su salud le ha impedido, durante una breve temporada, dedicar sus actividades a la política, pero aceptó la jefatura del partido como un sacrificio y lo conservará porque así se lo impone su deber, pero si observara el menor signo de diagnóstico, la renunciaría en el acto, poniéndose, como soldado disciplinado, a las órdenes del nuevo jefe.

Ha dicho que mantiene la teoría de que son necesarios los grandes partidos, con estrechos disciplinas y programa concreto.

En Abastecimientos

El Ministro de Abastecimientos también ha hablado esta mañana con los periodistas y les dijo que no podía recibirlos con toda la frecuencia que deseara porque estaba ocupadísimo reorganizando todos los servicios del Ministerio.

Anunció que la «Gaceta» publicará mañana un decreto referente a esta reorganización.

En Hacienda

El nuevo subsecretario del Ministerio de Hacienda, Cobián, tomó posesión esta mañana de su cargo.

Recibió a los periodistas y les dijo que se proponía conceder gran impulso a los trabajos del catastro, por ser la base de la riqueza nacional.

La fiesta de la Paz

La mayoría de los periódicos de Madrid, al dar cuenta de la fiesta de la Paz celebrada en Córdoba, dice que fué ejemplar y admirable y tributa grandes elogios a las damas cordobesas que se han hecho acreedoras a la profunda gratitud de los pobres.

La apertura de las Cortes

El Conde de Romanones ha insistido en que, entre la aprobación de la ponencia de la Comisión extraparlamentaria encargada de redactar las bases para conceder la autonomía y la apertura de las Cortes sólo mediará veinticuatro horas.

Las verduleras

Hay un vuelco a promover alborotos las verduleras de la plaza de la Cebada, protestando contra los abusos de los acaparadores.

Ha tenido que intervenir la policía.

Una conferencia

Cambó pronunció una conferencia, el martes próximo, en el Ateneo de Madrid.

Detalles de una reunión

La reunión celebrada hoy por la ponencia de la Comisión extraparlamentaria que entiende en el asunto de la autonomía duró cuatro horas.

Sánchez de Toca, al salir, declaró que estaba satisfechísimo de la labor realizada y que el asunto avanzaba por un camino excelente.

Nueva sociedad

Varios capitales asturianos, bilbaínos y franceses han constituido una sociedad con un capital de cincuenta y seis millones, para explotar grandes negocios en Méjico.

Bodegas de Vinos de Moriles

Monilla y Valdepeñas DE MALAGA, dulces y arropados.

Viuda de Francisco Maldonado PLAZA DE SAGASTA, 5 (ANTES COMPANIA) TELEFONO 102.-Servicio a domicilio

Provincias

Cacería regia

Comunican de Sanlúcar que desde el día 27 hasta el 31 del mes actual se celebrará en el coto de Doñana una cacería en honor del Rey.

Asistirán a ella numerosos aristócratas.

Decisión importante

La Junta patronal de fabricantes e industriales de Barcelona ha decidido dadas de baja en la contribución y liquidar sus negocios, si las autoridades no evitan los actos de sabotaje de que son víctimas por parte de los sindicalistas.

El Cataluña

El crucero Cataluña ha zarpado de Bilbao, con rumbo a Tánger.

Asegúrase que lleva una misión secreta, de carácter diplomático.

La Internacional

Relojería de Mess Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba.

Salón Ramfrez

Mañana debut de LAS CARMELINAS

Extranjero

Wilson

Telegrafian de Roma dando cuenta de que esta mañana llegó a dicha capital el Presidente de los Estados Unidos, acompañado de su esposa.

Le recibieron el Gobierno, las autoridades, corporaciones, todo el elemento oficial y un inmenso gentío, que le aclamó con gran entusiasmo.

Una carta del Papa

En París se asegura que el Papa ha dirigido una carta al Presidente de los Estados Unidos.

Ignórase el contenido del documento.

La evacuación de Riga

En Berlín ha causado gran impresión la evacuación de Riga por los alemanes.

Deportación

Parece que los franceses tratan de deportar a Maskenen a Silónics.

Le tratarán como prisionero de guerra.

Está demostrado

que los mejores gabanos, puerria, paraguas, impermeables ingleses y embreados, y géneros para trajes de señoras, los vende el establecimiento de trajes de J. RUIZ ROMERO.

Celchones llenos lana en todos tamaños. Claudio Marcelo, 3. Precio fijo

INTERESA SABER:

que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el hotel de España y Francia, únicamente el viernes 10 del presente mes, y recibirá a todos cuantos heridos quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio más eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Audió siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el viernes 10 del presente mes.

NOTA.—En Sevilla el día 8 en el Hotel Oriente, en Jaén el día 11 en el Hotel La Rosario, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13.—Casa Torrent.

DESDE EL AÑO PASADO

sabe el público cordobés que el más completo surtido en juguetería para REYES lo tiene el «BAZAR ESPAÑOL» de Conde de Cárdenas, 16.-Córdoba

VER LA EXPOSICION DE ESTA CASA! Precios baratísimos!

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión próxima: Acta de la anterior.

Moción de la Contaduría presentando el proyecto de presupuesto que ha de regir en el primer trimestre del corriente año, en armonía con lo preceptuado en el Real decreto de 21 de Diciembre último, con informe de la Comisión de Hacienda.

Instancia de don Rafael Gavilán Morico para abrir un claro de puerta cochera en la parte de su casa número 196 de la calle Mayor de San Lorenzo, limitada por la antigua muralla de la ciudad.

Instancia de don Pascual de Miguel Saz para realizar la incorporación indirecta de las aguas sucias de la casa número 5 de la calle de Romero Barros a la alcantarilla de la calle de San Fernando.

Resumen de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Octubre último.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Cuenta del arquitecto municipal para la construcción de un pozo absorbente en el paseo del Gran Capitán.

Otra cuenta del mismo por reparación de los caminos de la ronda y servicio extraordinario de riegos en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.

Las cuentas de la Comisión de Policía rural y dos de la de Quintas, informadas favorablemente.

ENFERMEDADES DE NIÑOS. - Dr. Gómez Aguado

LICHO, 21. TELÉFONO 191

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 2 de Enero.

Gobierno civil.—Circular fijando el 15 de Enero para efectuar en las Casas Consistoriales de Espejo el pago de las expropiaciones que motiva la instalación de una línea de transporte de energía eléctrica para el alumbrado de dicho pueblo.

Diputación provincial.—Circular encargando a los Ayuntamientos que relaciona el envío de los documentos que expresa.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que los documentos corroboratorios correspondientes al año último se prorroguen hasta el 31 de Marzo actual.

Audiencia territorial de Sevilla.—Relaciones de cargos vacantes y nombramientos correspondientes a los juzgados municipales de la provincia de Córdoba.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo que las elecciones de diputados provinciales que se debían celebrar en la primera quincena de Marzo se efectúen en la primera de Junio.

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes anunciando concursos para la provisión de cátedras, modificando otra relativa a la concesión de un crédito de destinación dos instancias.

Ministerio de Fomento.—Real orden habilitando los días 26, 27 y 28 de Enero para la información acerca de la reforma de la Instrucción y Reglamento del servicio de verificación de los contadores de electricidad, gas y agua.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montemayor en sus sesiones del tercer trimestre del año último.—Anuncio de la vacante de la plaza de veterinario titular de Castro del Río, dotada con 780 pesetas anuales.

Comunidad de labradores de Montilla.—Anuncio de tener expuesto al público el repartimiento de guardería rural.

Juzgados.—Edictos del de Baena encargando la busca de doce ovejías y cuatro carneros que desaparecieron el 27 de Noviembre del cortijo del Salsobral, del término de Luque, y del de Córdoba citando a Francisco Flores Navarro, Francisco Lara Cámara y Rafael González Romero.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Tito, obispo, y San Aquilino y comparos mártires.—Mañana.—San Telesforo, papa y mártir.

Publico circular.—Hoy en la parroquia del Sagrado.—Mañana en la misma parroquia.

En San Cayetano.—Hoy séptimo día de la solemne novena que al Divino Niño Jesús en su milagrosa advocación de Praga consagra sus devotos en unión de la archicofra ya económicamente instalada en dicha iglesia. Todos los días, a las nueve, habrá Misa solemne. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, rosario, letanía cantada, sermón por el R. P. Gracia de la Madre de Dios, C. D.; ejercicio de la novena y reserva. Terminada esta, se dará a adorar la imagen del Niño.

Todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten esta iglesia desde las doce del día 5 hasta las doce de la noche del día 6, pueden ganar Indulgencia plenaria, tantas veces cuantas se repita la visita, pidiendo por las intenciones del Santo Padre el Papa Benedicto XV. Estas indulgencias son aplicables a las almas del Purgatorio.

En San Hipólito.—Hoy tercer día del solemne quinario al Niño Jesús: a las cinco de la tarde habrá santo Rosario, píaica por un Padre de la Compañía de Jesús y Villancicos.

En Jesús Nazareno.—Mañana, a las diez de la misma, habrá en esta iglesia una función solemne en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús, en la que predicará don Salvador Roldán Requena, rector de la parroquia de San Lorenzo.

En el mismo día, a las seis y cuarto de la tarde, dará principio en dicha iglesia el quinario que anualmente se celebra en honor también de Nuestro Padre Jesús.

ACUERDO MERCANTIL

Perfectamente unificados entre sí, gran número de importantes establecimientos de Mercadería, Tejidos y Camisería, han establecido COMO HORARIO «UNICO» para sus ventas la jornada legal de 8 a 8 en todo tiempo y cerrado de UNA A TRES. Lo que se hace público para general conocimiento.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Espacialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

CAFÉ «GRAN CAPITAN»

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES REVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES. SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 145

Interesa al público

La Empresa de Electricidad de Casillas pone en conocimiento de sus abonados y del público en general que desde el 1.º del corriente ha dejado de efectuar instalaciones para alumbrado, y las pertenecientes a motores para fuerza y energía, así como también queda anclada en suso into la venta de lámparas, aparatos y accesorios, en atención a que sólo limita un negocio a fallitar fluido para luz y fuerza.

A partir de dicha fecha, hemos autorizado como instaladores oficiales a los señores Ricardo Villamor, S. en C., calle Alfonso XIII, núm. 6, tienda, teléfono 386, para la ejecución de toda clase de instalaciones y reparaciones de alumbrado eléctrico, como también instalaciones de electro-motores, reconstrucción y reparación de los mismos.—La Empresa.

Interesa al público

Ricardo Villamor, S. en C., se ofrecen a toda clase de instalaciones de alumbrado eléctrico, timbres de pilas y corriente directa, teléfonos, pararrayos para edificios, fábricas, etc., etc.

Venta de motores eléctricos, bombas centrifugas, dinamós, aparatos domésticos de cocción, planchas, estufas, ventiladores, hilos, cables, flexibles, aisladores, etc., etc.

Aparatos de lujo, desde 4 pesetas en adelante y bombillas eléctricas de todas clases, a precios económicos.

Calle Alfonso XIII, número 6.—Teléfono 386

EL EXCMO. SEÑOR
DON LEOPOLDO WEBER Y PIEDRAHITA
General de Brigada, Caballero Placa y Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, de María Cristina, Cruces Rojas pensionadas y sencillas, etc., etc., ha fallecido en la mañana de ayer, 3 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza; su desconsolada esposa doña Francisca Isla Gornis; sus hijos don Alberto, don Leopoldo, doña Sara, don Arturo, don Alfredo y don Adolfo; madre política, sobrinos, primos y demás familia ruegan a sus amigos que sirvan encomendándole a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy 4, a las 11, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. El duelo se recibe en la iglesia y se despidió en el cementerio. No se reparten esquelas.

Primer aniversario de la señora
Doña Benita Rajas Gusano, viuda de Usano
Que falleció en el Señor el día 6 de Enero de 1918
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

La misa de diez que se celebrará en la Iglesia de San Juan (Trinidad) y el jubileo que estará expuesto en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús el día 6 del corriente y las misas del día 7 desde las nueve en adelante se aplicarán en sufragio de su alma.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos y demás familia y amigos suplican la tengan presente en sus oraciones y la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer Aniversario del señor
DON RAFAEL GUTIÉRREZ VILLEGAS
Exteniente de Alcalde y Concejale que fué del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, falleció el día 7 de Enero de 1918, a los 47 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Con permiso de nuestro Excmo. Sr. Obispo estará expuesta S. D. M. el día 7 del actual, durante la misa mayor a las ocho y media y por la tarde a las cuatro y media, en la parroquia de San Andrés, por el alma de dicho señor.

Sus desconsolado hermano don Manuel; hermana política doña Luisa Torrero Alcalde; sobrinas; madre política doña Francisca Manosalvas Vassallo y demás familia, suplican le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Rosario en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VIII aniversario del Ilmo. señor
D. Lope de Hoces Losada
CONDE DE HORNACHUELOS
Falleció en el Señor el 5 de Enero de 1911

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia Convento de los PP. Trinitarios el día 4 del corriente, desde las ocho y media en adelante, por los señores Sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho ilustrísimo señor.

Sus afligidos esposos hijos, hijo político, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Setenta años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria

Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.	Ptas. 1.ºo línea
En 2.ª	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	» 0,50 »
»	» en «Avisos útiles».	» 0,45 »
»	» corriente.	» 0,40 »
En 3.ª	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica.	» 0,35 »
»	» corriente.	» 0,30 »
En 4.ª	»	» 0,25 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

Precios convencionales.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo. LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas

En 1.ª plana	Encabezando las dos primeras columnas	Ptas. 100 cada día
»	Encabezando las dos últimas columnas	» 80 »
»	Al pie de la plana.	» 60 »
En 2.ª	En el lugar que permita la composición de la misma	» 40 »
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2,50 cada día

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

¡MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentadlos con **¡ES LO MEJOR!**
¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con **¡ES LO MEJOR!**

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ. ¡ES LO MEJOR!**

FERNANDEZ y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: **AQUILINO ZUREANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA**



Reumatismos disformantes

Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se curan con éxito con los

Lithinés del Dr. Gustin

Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.

1,20 Ptas. la caja de 12 paquetes. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

ALMACEN DE MADERAS "La Forestal"

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA
Maderas de pino rojo y pino blanco, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y tablones; castaño, álamo negro, eucalypto y otros. Grandes existencias en rollos y tablones de pino del país, maderas para carpinterías de interior y exterior para techos y líneas de transporte de energía eléctrica.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR
PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. — CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Arrendamiento de finca rústica

Se hace desde el 29 de Septiembre próximo venidero de la dehesa denominada «Dos Hermanas», en el término de Villanueva del Rey (provincia de Córdoba). La mencionada finca, que está bañada en toda su extensión por el Rio Guadalquivir, se halla situada en los ruidos de dicho pueblo, y tiene estación de ferrocarril, línea de Belmez. Posee abundantes pastos, magnífica arboleda, casa de labor y zahurdas.

Desde el día se admiten también proposiciones para la venta de encinas, de la misma finca, bien con destino a la saca de leña o de carbón. Pueden pedirse más datos de ambas cosas en el domicilio de don Víctor Manuel Fernández, calle Sánchez Guerra, sin número, Córdoba.

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono fértil «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc

Para pedidos é informes dirigirse á José Cabele y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»

Agencia Regional de Córdoba

EDICION ESPECIAL DE LA

HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA

Obra magna de erudición que consta de 25 volúmenes y está escrita por 171 historiadores.

La CASA EDITORIAL SOPENA o cualquier librería de España le venderá a usted volúmenes de esta Edición especial, al precio excepcional de

6 pesetas

Los que deseen encuadernarse esta obra podrán adquirir los volúmenes a la rústica, cosidos solamente, por

5 pesetas

Contra el envío de 150 pesetas, le remitiremos los 25 volúmenes de que consta esta obra.

NO HAY PRECEDENTE DE UNA BARATURA SEMEJANTE

La información que encierra la **LA HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA** es de un valor incalculable.

Piense V. todo cuanto el hombre ha realizado en las diversas manifestaciones de su actividad desde hace quinientos años hasta la fecha; la variedad de pueblos y civilizaciones desaparecidos; los territorios perdidos y conquistados; la innumerable multitud de hombres célebres que contribuyeron con sus esfuerzos al avance o retroceso de la humanidad; el progresivo desarrollo de todas las ciencias, artes y oficios; considere V., en fin, todo, absolutamente cuanto la humanidad ha dicho, escrito y realizado en sus múltiples orientaciones, consignado en forma concisa, completa y metódica, y tendrá una ligera idea del valor informativo que atesora la

Historia del Mundo en la Edad Moderna

editada por la CASA EDITORIAL SOPENA.

Con nuestro sistema de venta no tiene V. necesidad de firmar documentos ni crearse compromisos.

LA CORRESPONDENCIA Y VALORES DEBEN DIRIGIRSE A Ramón Sopena. Provenza, 93 á 97. :: Barcelona

SE NECESITA un joven de 14 a 16 años que sepa leer y escribir y con buenas referencias, ganando desde el día. Almacén de Planos, calle Gondomar, 5. 5-4

AVISO AL PUBLICO.—Venta de leña a cuarenta céntimos cuadrado, por cuenta del ganadero, pura de obra, en la Avenida de Canalejas, núm. 20. También se sirve a domicilio. Teléfono número 79. 5-4

NARANJAS.—Se venden cinas y agafas, Ramires Arellano, 6. 6-5

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se venden arroses de carro para una bestia de varas, escaleras usadas para coger aceitunas, cántaros de lata para leche y una partida de alambres de espino artificial. Y desde el día se arrienda un local para industria o casa análoga, en la casa número 4, duplicado, calle Conde de Torres-Cabrera. Para tratar en dicha casa, de una a tres de la tarde. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Por tener que ausentarse se venden muebles nuevos, café Badana, núm. 10. Horas de velos de 12 a 5 tarde. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Se hace de una casa muy grande con muchas habitaciones todas de primera luz varios patios, jardín, agua del Cabildo, granero y cuadra para nueve plazas. Para verla y tratarla, alfonso-XII, 59. 10-5

VENDO estanterías con cajones propios para droguería y farmacias, mostrador con espejos y galeteros con 3 cuerpos, Comercio de Pazo Hierro. 10-4

SE DESEA comprar kitico de ocasión. Dirigirse a la calle Fernández Ruano, núm. 26. 5-4

Venta de narajá

En subasta particular que tendrá efecto el día 31 de Enero, á las 12, en el despacho de la casa núm. 2, calle Rejas de D. n Gómez, se vende el fruto de narajá de la Huerta de «Las Antas», bajo las condiciones que expresa el pliego, que se encuentra de manifiesto en dicho local.

Tuberías de acero asfaltado

válvulas de compuerta, descarga, etc., bocas de riego e incendios, llaves de acero, trampolones, griferías, fuentes, surtidores y juegos de agua. Presupuestos y contratos para conducciones de aguas de SOUJOL Y C.ª, fábrica en Barcelona. Para toda clase de informes Antonio del Pozo, E.L. COMERCIO, Alfaro, 76. Teléfono núm. 100.

Los Convulsivos

Se cura con la Cristalina del Doctor Ferrer. Mejoría en los casos de las epilepsias, crisis, convulsiones, etc. Venta en farmacias y droguerías.

CÓNTABLE

Se ofrece práctico, con garantías y referencias, para una o dos horas noche. Razón en la Administración de este DIARIO.

Subarriendo y Arriendo

Desde el día se subarrienda el local para el negocio de la calle de San Juan, número 9, por cuenta de los señores Mercé y Armet, y desde San Juan próximo se arrienda el mismo local, por cuenta del propietario. Razón en la Administración de este DIARIO.

Criada Se desea una estable, en Pastería Santa Clara, 2, principal derecha. 10-7

SEGURO DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los accidentes de trabajo a obreros, cocheros, chauffeur, y a cuantos dependen de patronos garantizando el riesgo de la herencia. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen a personas y cosas, los automóviles, coches y carros. Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, don Antonio Comroto, con oficina en la plaza del Angel, núm. 8. 30-16

ARRENDAMIENTO EN EL CAMPO—Se hace de un hermoso departamento, mobiliado, con magníficas vistas y ro, desde de jardín y extenso parque, en la hacienda denominada «Santa Emi la», próxima a la carretera del Brillante. Informa don Antonio Comroto, con oficina en la plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito) Córdoba. 10-2

SE VENDE ramón de olivo, en la caserío de San Pablo a 15 la carga. Para informes, Santa Isabel, núm. 8. 10-1

SE VENDE el esquilmo de narajá y planta de na arjos, de la huerta Torrecilla de Valle Hermoso. Para informes dirigirse a la señora viuda de Antonio Salmerón, Santa María de Gracia, números 112 y 114. 10-1

VENTA DE ALAMO.—Para cortarse en la meiguante de Enero actual, se venden los señalados en la hacienda alameda del Obispo, en el ruedo de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que puede verse, en la calle de Vallares, número 11, de 10 a 12 de la mañana. 4-1

SE VENDE los utensilios de una fábrica de cera Razon Farras, núm. 2. 10-1

SE DESEA comprar un coche de dos ruedas, para cuatro asientos. Fundio ón frente a la Puerta de Hierro. 5-1

EN FAMILIA.—Se admiten dos caballeros y se arriendan habitaciones amuebladas. Argota, 4. 20-1

VENTA.—Se hace de cómodos con piedra y sin ella, de aparador y mesa grande de comedor, de un estrado de Haya, cuadros de comedor, cómoda escritorio antigua de roble, otra de caoba, columnas con masetes, camas de acero, mesedoras, sillas y otros objetos. Viento, 6, bajo. 10-4

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Carlos Rubio, número 11 de esta ciudad, puede verse todos los días, de dos a cuatro, para precio y condiciones con su dueño, calle Alamos, núm. 12. 10-4

VENTA DE PAJA FRESCA.—En el cortijo Redonda Alto, a cuatro kilómetros de la estación de Guadalquivir, se venden veinte mil arrobas. Razón don Angel Suárez Vela, Avenida de Cervantes, núm. 10. 10-5